

El Congreso provincial del Partido Bienes comunales R. R. S. de Soria

Cuando este número salga al público, se estará celebrando el primer Congreso provincial del Partido, con el único fin de elegir y constituir el Comité provincial del mismo.

No tenemos necesidad de recordar que, ya en febrero, fué convocado, pero una circunstancia fortuita—aunque muy propia de quella estación y del clima soriano, hizo imposible su celebración.

Ahora no creemos que pueda suceder nada análogo, aunque los quehaceres retrasados de la recolección y los propios de la feria que en estos días se celebra, pudiera perjudicar la asistencia de los Delegados.

En el supuesto razonable de

que tenga lugar, comenzamos por saludar, en nombre de LA VOZ DE SORIA a los representantes de los Comités constituidos en la provincia, deseándoles el mejor acierto en la misión que les han confiado y ofreciéndoles a todo lo que, en nuestra modestia, nos crean impresos.

Y cumplido este imprescindible deber de cortesía, vamos a repasar y hacer un somero análisis de la necesidad y conveniencia de la constitución de dicho organismo, así como del papel desempeñado, como suscesivo del no existente Comité provincial, por el Comité local de Soria.

Que la constitución no se hizo a pesar de los propósitos de hacerlo, lo demuestra la tentativa de Febrero y la actual.

Ahora bien, ha existido perjuicio para el Partido R. R. S. en que no estuviese ya constituido.

Nos permitimos creer que los perjuicios que pudieran haberse

ocasionado al Partido por la no existencia del Comité provincial, han sido atenuados y disminuidos en grado notable, por el hecho evidente de que el Comité local de Soria ha venido desempeñando sus funciones en lo que podían tener de trabajos de sacrificio, de amor a la organización, sin perjuicio de que todo esto lo haya realizado, sin las ventajas que hubiera tenido de su parte un Comité provincial.

En efecto, en el Haber del Comité local de Soria, son tantas las partidas, que sentiremos herir la modestia de los que lo han constituido desde su organización hasta la fecha.

El que organizó la publicación del periódico «Pueblo», en plena dictadura, combatiendo por la idea frente a lo que entonces no podía suponer más que disgustos y persecuciones por parte de los que lo hacían y lo sostienen que eran todos los affiliados.

En plena batalla contra la monarquía, dicho Comité organizó las elecciones municipales del 12 de abril y vió triunfar sus ideales en las personas de muchos de sus affiliados, contribuyendo así, al cambio de régimen por todos ansiado.

Dicho Comité dirigió después la propaganda electoral de Diputados a las Constituyentes no solo en la localidad sino en la provincia, actuando como verdadero Comité provincial.

A él se debió la organización de comicios como el de Junio del 31 en el Teatro Principal, con los Sres. Albornoz y Gordon Ordas, el de la víspera de

Sugerencias

Con la aprobación de la Ley de la Reforma Agraria, el municipio ha de tornar a la propiedad de los bienes comunales que le fueron arrebatados, unas veces por el caciquismo reinante que hacia del dominio de un particular cualquiera con tal de que el particular fuese hombre de ariego en el pueblo que roturando a su antojo los yermos y en muchas ocasiones hasta los terrenos de dehesas, lograba acrecentar su propiedad con que luego, pasados algunos años, se hiciera el acto de dominio y posesión, si es que querían obtener documento legal, legal en ese orden de legalismo, un Ayuntamiento que tiene consignado en su presupuesto de ingresos el que ha de obtener por repartos de productos comunales (piños) determinada cantidad que ha de girar a sus vecinos como aprovechadores de las concesiones ordinarias, el precio que representa obtener la licencia de aprovechamientos, consistente en el pago del 10 por 100 de aprovechamientos forestales, no lanza este reparto a sus vecinos y con ello se presentan como individuos que han favorecido el vecino.

En estas cuestiones, es conveniente

prestar con los ejemplos vistos.

Por procedimientos absurdos, procedimientos reñidos con toda clase de legalismo, un Ayuntamiento que tiene

consignado en su presupuesto de ingresos el que ha de obtener por repartos de productos comunales (piños) deter-

minada cantidad que ha de girar a sus

vecinos como aprovechadores de las

concesiones ordinarias, el precio que re-

presenta obtener la licencia de apro-

vechamientos, consistente en el pago del

10 por 100 de aprovechamientos foresta-

les, no lanza este reparto a sus vecinos

y con ello se presentan como individuos

que han favorecido el vecino.

Ahora bien, es necesario estar en el

secreto de cómo se realizan los con-

tratos entre vecinos y acaparadores de

suetos de piños, para comprender que

el acto ilegal se realiza con miras egoístas.

Los compromisos de los aparceros con los que acumulan a su favor suertes de aprovechamientos, se verifican con un tanto alzado por suerte libre de toda

décadas de años de atraso.

Claro que yo indicaba en mi sección

anterior la necesidad de conceder la

autonomía municipal, pero también la

obligación a los pueblos de capacitarse

para obtenerla. Esto quiere decir que

todos los pueblos, por desdicha, no se

encuentran capacitados para ella por

haberse empeñado en vivir con muchas

décadas de años de atraso.

La mayoría de los casos que se pue-

den registrar en pueblos que viven de

su propiedad comunal, es de un desdén

absoluto a los intereses municipales en

beneficio del interés privado; es decir,

que impera el egoísmo individual que

consiente el que haya quien se presente

ante un conocedor de las cosas adminis-

trativas con capa de favorecedor del

secretario de la agrupación de Soria,

que se daba el caso de que actuando el

Comité local de Soria como si fue

ra provincial, carecía de lo que

tienen asignado los Comités

provinciales para su normal

funcionamiento, no dejando de

contribuir esta circunstancia a la

pobreza de recursos con que

ha estado luchando el Comité

local de Soria.

De modo que lo único que se

ha podido echar de menos de la

no existencia del Comité pro-

vincial, es la participación que

en él hubieran tenido los ele-

mentos de la provincia y que

ahora tendrán al integrarle.

Vayan todos estos antecedentes históricos para que puedan tenerlos en cuenta los Delegados de los Comités locales de la

provincia y al reiterales

nuestro saludo, les deseamos el

mayor acierto para provecho y

gloria del Partido a que perfe-

necemos que se constituya

este organismo intermedio entre los

Comités locales y el Ejecutivo

Nacional, a fin de simplificar la

labor de este último.

Que la constitución no se

hizo a pesar de los propósitos de

hacerlo, lo demuestra la tentativa de Febrero y la actual.

Ahora bien, ha existido perjuicio para el Partido R. R. S.

en que no estuviese ya consti-

tuido.

Nos permitimos creer que los

perjuicios que pudieran haberse

ocasionado al Partido por la no

existencia del Comité provincial,

han sido atenuados y disminuidos

en grado notable, por el hecho evidente de que el Comité local de Soria ha venido

desempeñando sus funciones en lo que podían tener de

trabajos de sacrificio, de amor a la

organización, sin perjuicio de que todo esto lo haya realizado,

sin las ventajas que hubiera tenido de su parte un Comité provincial.

En efecto, en el Haber del

Comité local de Soria, son tan-

tas las partidas, que sentiremos

herir la modestia de los que lo

han constituido desde su orga-

nización hasta la fecha.

El que organizó la publicación del

periódico «Pueblo», en plena dictadura,

combatiendo por la idea frente a lo

que entonces no podía suponer

más que disgustos y persecucio-

nnes por parte de los que lo

hacían y lo sostienen que eran to-

dos los affiliados.

En plena batalla contra la

monarquía, dicho Comité organiza-

gó las elecciones municipales

del 12 de abril y vió triunfar

sus ideales en las personas de

muchos de sus affiliados, con-

tribuyendo así, al cambio de ré-

gimen por todos ansiado.

Dicho Comité dirigió después

la propaganda electoral de Di-

putados a las Constituyentes

no solo en la localidad sino en

la provincia, actuando como ver-

dadero Comité provincial.

A él se debió la organización

de comicios como el de Junio

del 31 en el Teatro Principal,

con los Sres. Albornoz y Gor-

don Ordas, el de la víspera de

la noche.

En plena batalla contra la

monarquía, dicho Comité organiza-

gó las elecciones municipales

del 12 de abril y vió triunfar

sus ideales en las personas de

muchos de sus affiliados, con-

tribuyendo así, al cambio de ré-

gimen por todos ansiado.

En plena batalla contra la

monarquía, dicho Comité organiza-

gó las elecciones municipales

del 12 de abril y vió triunfar

sus ideales en las personas de

muchos de sus affiliados, con-

tribuyendo así, al cambio de ré-

gimen por todos ansiado.

LA VOZ DE SORIA

ECOS Y NOTICIAS

LA FERIA Los aseguradores

El domingo último dío principio la acostumbrada feria, viéndose dicho día un poco desanimado el campo del feria, haciendo compras, entre ellas una punta de hermosos novillos que fueron embarcados.

En ganado caballar las transacciones fueron muy pocas a pesar de presentarse en gran número.

Compradores si se ven algunos, pero muy reacios en los tratos.

Este año se ha visto bastante más ganado suizo que otros años, cuyos propietarios son de la ciudad.

Los precios que han regido durante los días transcurridos de feria son los siguientes:

CANADO VACUNO

Bueyes 1.^a delabor de 2.000 a 2.200 pesetas.

Id. 2.^a de 1.600 a 1.700.

Vacas gordas, de 31 a 31,50 pesetas arroba.

Becerros de 400 a 425.

Terneros de 250 a 300.

Terneras de 1,80 a 2 ptas. kilo en vivo.

Novillos de 3 años de 550 a 700 pesetas.

GANADO CABALLAR

Yeguas de 300 a 350 ptas.

Caballos de 225 a 300.

Quincenos de 200 a 250.

Lechales de 100 a 150.

GANADO MULAR

Mulas 1.^a de 2.200 a 2.500 ptas.

Id. 2.^a de 1.750 a 2.000.

Quincenas a 1.000.

Lechales de 300 a 350 ptas.

Los Colegios e Agentes de Seguros de toda España, piensan hacer un homenaje al Excmo. Sr. D. José Centeno González, Ministro del Tribunal de Cuentas, para expresarle el agradecimiento de la clase por su mediación en favor de nuestra causa y derechos. Esto se celebrará en Madrid el 9 del próximo octubre.

— El Colegio de Soria ha presentado unas enmiendas a la ponencia del anteproyecto de Reglamento del Cuerpo de Agentes de Seguros, las que ha remitido a Madrid, para la discusión de las mismas en momento oportuno.

En la junta general celebrada por este Colegio Provincial, se leyeron y aprobaron en todas sus partes el proyecto de bases de remuneración de los ramos de incendios, robo, cristales, accidentes, vida y tonti que han de presentarse al Jurado Mixto de Agentes de Seguros de España.

— Como pueden ver los que le dedican a gestionar seguros en esta provincia, este cuerpo está en vías de ser una realidad, cosa que ha de beneficiar a cuantos se dedican a este ramo de trabajo, por lo que interes presten en ello el mayor corriente, al objeto de cumplir fielmente con tarifas y mandatos del Sindicato de Seguros.

Ha regresado de Burgos y San Sebastián nuestro querido amigo, el capitán de esta zona, don Gerardo González.

— De Oviedo don Juan Calvo propietario del Bar Plus Ultra.

— En Zaragoza ha fallecido a la edad de 73 años el que fué durante algunos años Jefe de Telegrafos en esta central, don Manuel Carnona Gordón.

Por sus condiciones de gran caballero y bondadoso para con todos, el finado contaba en Soria y en Zaragoza donde residía con generales simpatías.

Por tan dolorosa pérdida enviamos a su esposa e hijos y demás familiares nuestro sentido pésame.

— Después de una larga enfermedad ha fallecido en Madrid la bondadosa señora doña Isidra Arenzana, esposa de nuestro estimado amigo don Matías Diez.

Al conocerse en Soria tan triste noticia, ha causado honda pena entre los que le conocíamos.

A su esposo y demás familiares enviamos nuestro pesame.

— Después de una larga enfermedad ha fallecido en Madrid la bondadosa señora doña Isidra Arenzana, esposa de nuestro estimado amigo don Matías Diez.

— Después de visitar algunas poblaciones de España en viaje de luna de miel han llegado a Soria donde fijan su residencia, don Luis Reglero y bella esposa doña Dolores Fernández.

— **Natalicio**

Con toda felicidad dio a luz el domingo último un hermoso niño doña Cristina Sanz, esposa del industrial soriano, buen amigo nuestro don Jesús Diez.

Felicitamos a la venturosa madre.

— **Tres heridos en riña**

En el pueblo de Rebollo de Duero rieron los vecinos Santiago de Miguel y Eugenio Ortega, los dos labradores de oficio, causándole el primero con un cuchillo a Eugenio dos heridas en los dedos de la mano derecha y otras dos en un costado.

La madre de Santiago y la esposa de Miguel, al intervenir en la reyerta resultaron también con algunas heridas.

Las Autoridades intervienen en el asunto.

— **recordatorios**

En el pueblo de Rebollo de Duero rieron los vecinos Santiago de Miguel y Eugenio Ortega, los dos labradores de oficio, causándole el primero con un cuchillo a Eugenio dos heridas en los dedos de la mano derecha y otras dos en un costado.

La madre de Santiago y la esposa de Miguel, al intervenir en la reyerta resultaron también con algunas heridas.

Las Autoridades intervienen en el asunto.

— **más de 50 modelos**

En el pueblo de Rebollo de Duero rieron los vecinos Santiago de Miguel y Eugenio Ortega, los dos labradores de oficio, causándole el primero con un cuchillo a Eugenio dos heridas en los dedos de la mano derecha y otras dos en un costado.

La madre de Santiago y la esposa de Miguel, al intervenir en la reyerta resultaron también con algunas heridas.

Las Autoridades intervienen en el asunto.

— **recibidos últimamente**

En el pueblo de Rebollo de Duero rieron los vecinos Santiago de Miguel y Eugenio Ortega, los dos labradores de oficio, causándole el primero con un cuchillo a Eugenio dos heridas en los dedos de la mano derecha y otras dos en un costado.

La madre de Santiago y la esposa de Miguel, al intervenir en la reyerta resultaron también con algunas heridas.

Las Autoridades intervienen en el asunto.

— **digestónico**

En el pueblo de Rebollo de Duero rieron los vecinos Santiago de Miguel y Eugenio Ortega, los dos labradores de oficio, causándole el primero con un cuchillo a Eugenio dos heridas en los dedos de la mano derecha y otras dos en un costado.

La madre de Santiago y la esposa de Miguel, al intervenir en la reyerta resultaron también con algunas heridas.

Las Autoridades intervienen en el asunto.

— **recordatorios**

En el pueblo de Rebollo de Duero rieron los vecinos Santiago de Miguel y Eugenio Ortega, los dos labradores de oficio, causándole el primero con un cuchillo a Eugenio dos heridas en los dedos de la mano derecha y otras dos en un costado.

La madre de Santiago y la esposa de Miguel, al intervenir en la reyerta resultaron también con algunas heridas.

Las Autoridades intervienen en el asunto.

— **recordatorios**

En el pueblo de Rebollo de Duero rieron los vecinos Santiago de Miguel y Eugenio Ortega, los dos labradores de oficio, causándole el primero con un cuchillo a Eugenio dos heridas en los dedos de la mano derecha y otras dos en un costado.

La madre de Santiago y la esposa de Miguel, al intervenir en la reyerta resultaron también con algunas heridas.

Las Autoridades intervienen en el asunto.

— **recordatorios**

En el pueblo de Rebollo de Duero rieron los vecinos Santiago de Miguel y Eugenio Ortega, los dos labradores de oficio, causándole el primero con un cuchillo a Eugenio dos heridas en los dedos de la mano derecha y otras dos en un costado.

La madre de Santiago y la esposa de Miguel, al intervenir en la reyerta resultaron también con algunas heridas.

Las Autoridades intervienen en el asunto.

— **recordatorios**

En el pueblo de Rebollo de Duero rieron los vecinos Santiago de Miguel y Eugenio Ortega, los dos labradores de oficio, causándole el primero con un cuchillo a Eugenio dos heridas en los dedos de la mano derecha y otras dos en un costado.

La madre de Santiago y la esposa de Miguel, al intervenir en la reyerta resultaron también con algunas heridas.

Las Autoridades intervienen en el asunto.

— **recordatorios**

En el pueblo de Rebollo de Duero rieron los vecinos Santiago de Miguel y Eugenio Ortega, los dos labradores de oficio, causándole el primero con un cuchillo a Eugenio dos heridas en los dedos de la mano derecha y otras dos en un costado.

La madre de Santiago y la esposa de Miguel, al intervenir en la reyerta resultaron también con algunas heridas.

Las Autoridades intervienen en el asunto.

— **recordatorios**

En el pueblo de Rebollo de Duero rieron los vecinos Santiago de Miguel y Eugenio Ortega, los dos labradores de oficio, causándole el primero con un cuchillo a Eugenio dos heridas en los dedos de la mano derecha y otras dos en un costado.

La madre de Santiago y la esposa de Miguel, al intervenir en la reyerta resultaron también con algunas heridas.

Las Autoridades intervienen en el asunto.

— **recordatorios**

En el pueblo de Rebollo de Duero rieron los vecinos Santiago de Miguel y Eugenio Ortega, los dos labradores de oficio, causándole el primero con un cuchillo a Eugenio dos heridas en los dedos de la mano derecha y otras dos en un costado.

La madre de Santiago y la esposa de Miguel, al intervenir en la reyerta resultaron también con algunas heridas.

Las Autoridades intervienen en el asunto.

— **recordatorios**

En el pueblo de Rebollo de Duero rieron los vecinos Santiago de Miguel y Eugenio Ortega, los dos labradores de oficio, causándole el primero con un cuchillo a Eugenio dos heridas en los dedos de la mano derecha y otras dos en un costado.

La madre de Santiago y la esposa de Miguel, al intervenir en la reyerta resultaron también con algunas heridas.

Las Autoridades intervienen en el asunto.

— **recordatorios**

En el pueblo de Rebollo de Duero rieron los vecinos Santiago de Miguel y Eugenio Ortega, los dos labradores de oficio, causándole el primero con un cuchillo a Eugenio dos heridas en los dedos de la mano derecha y otras dos en un costado.

La madre de Santiago y la esposa de Miguel, al intervenir en la reyerta resultaron también con algunas heridas.

Las Autoridades intervienen en el asunto.

— **recordatorios**

En el pueblo de Rebollo de Duero rieron los vecinos Santiago de Miguel y Eugenio Ortega, los dos labradores de oficio, causándole el primero con un cuchillo a Eugenio dos heridas en los dedos de la mano derecha y otras dos en un costado.

La madre de Santiago y la esposa de Miguel, al intervenir en la reyerta resultaron también con algunas heridas.

Las Autoridades intervienen en el asunto.

— **recordatorios**

En el pueblo de Rebollo de Duero rieron los vecinos Santiago de Miguel y Eugenio Ortega, los dos labradores de oficio, causándole el primero con un cuchillo a Eugenio dos heridas en los dedos de la mano derecha y otras dos en un costado.

La madre de Santiago y la esposa de Miguel, al intervenir en la reyerta resultaron también con algunas heridas.

Las Autoridades intervienen en el asunto.

— **recordatorios**

En el pueblo de Rebollo de Duero rieron los vecinos Santiago de Miguel y Eugenio Ortega, los dos labradores de oficio, causándole el primero con un cuchillo a Eugenio dos heridas en los dedos de la mano derecha y otras dos en un costado.

La madre de Santiago y la esposa de Miguel, al intervenir en la reyerta resultaron también con algunas heridas.

Las Autoridades intervienen en el asunto.

— **recordatorios**

En el pueblo de Rebollo de Duero rieron los vecinos Santiago de Miguel y Eugenio Ortega, los dos labradores de oficio, causándole el primero con un cuchillo a Eugenio dos heridas en los dedos de la mano derecha y otras dos en un costado.

La madre de Santiago y la esposa de Miguel, al intervenir en la reyerta resultaron también con algunas heridas.

Las Autoridades intervienen en el asunto.

— **recordatorios**

En el pueblo de Rebollo de Duero rieron los vecinos Santiago de Miguel y Eugenio Ortega, los dos labradores de oficio, causándole el primero con un cuchillo a Eugenio dos heridas en los dedos de la mano derecha y otras dos en un costado.

La madre de Santiago y la esposa de Miguel, al intervenir en la reyerta resultaron también con algunas heridas.

Las Autoridades intervienen en el asunto.

— **recordatorios**

En el pueblo de Rebollo de Duero rieron los vecinos Santiago de Miguel y Eugenio Ortega, los dos labradores de oficio, causándole el primero con un cuchillo a Eugenio dos heridas en los dedos de la mano derecha y otras dos en un costado.

La madre de Santiago y la esposa de Miguel, al intervenir en la reyerta resultaron también con algunas heridas.

Las Autoridades intervienen en el asunto.

— **recordatorios**

En el pueblo de Rebollo de Duero rieron los vecinos Santiago de Miguel y Eugenio Ortega, los dos labradores de oficio, causándole el primero con un cuchillo a Eugenio dos heridas en los dedos de la mano derecha y otras dos en un costado.

La madre de Santiago y la esposa de Miguel, al intervenir en la reyerta resultaron también con algunas heridas.

Las Autoridades intervienen en el asunto.

Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27

MEDICINA GENERAL

D. Primo Martín Contreras

SORIA
CIRUGIA GENERAL

D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 · TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

Rayos &**Habitaciones independientes para están de los operados****Dónde encargar impresos?**

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los — hagan... Entonces vaya V. a la

Imprenta de "La Voz de Soria"**BANCO HISPANO AMERICANO**

CASA CENTRAL - MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS. = 4 POR 100 DE INTERESES ANUAL CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. = 250 POR 100 ANUAL IMPOSICIONES A PLAZO. VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES

DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

Canales, 25 y 27. SORIA

Casa Vicén Vila, Soria

PLAZA DE R. B. ACEÑA núm. 3

Venta de Discos, Fonógrafos-Maletas, Aparatos de Radio Telefo-

nia, Valvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil

Venta a plazos de receptores y accesorios Philips-Radio

y de fonógrafos,

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones

Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

Cias D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL BR. BARCE-

LONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendios ... Francos 101.883.000

Accidentes ... > 195.377.298

Capital 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las re-

servas de todas clases de las

COMITÉS

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios Pesetas 1.481.552

Accidentes > 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS. ACCIDENTES INDIVIDUALES

DEL TRABAJO. TODOS RIESGOS (AL TO). ROBO. PEDRISCO

VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA

MARTIN GONZALO JODRA, PLAZA MAYOR, 13, 3.^o

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Talleres tipográficos de

LA VOZ DE SORIA

NADIE

puede hacerle a V. los

impresos que necesita

tan rápidamente como nosotros ni en precios

tan ECONOMICOS

Encárguenos una prueba

y será nuestro cliente.

CONTRATADA

**EL GRAN BIOGRAFO****EMIL LUDWIG**

AUTOR DE LOS LIBROS

MAS SENSACIONALES DE NUESTRO SIGLO

EMIL LUDWIG ha creado para sus biografías una forma originalísima. Dotado de un perfecto sentido artístico, de profunda cultura histórica, filosófica e intuición psicológica, transforma los hechos en cuadros espirituales de un relieve fascinador. Lo más notable de Ludwig es la facilidad y la elegancia de su estilo; precisamente ha sido su maravilloso estilo, y la fácil comprensión de sus ideas, lo que obligó al gran público a vencer su resistencia hacia las enseñanzas históricas: ahora todas las clases sociales, desde el eruditísimo y el diplomático de mayor alcurnia, hasta el muchacho

recién salido del colegio, leen las biografías de EMIL LUDWIG.

Las obras de EMIL LUDWIG son la mejor lectura estimante para la juventud, ya que con la descripción de la vida

y psicología de los grandes hombres queda demostrado que todos ellos han sido seres humanos, que todos han pasado

por las mismas dificultades, errores, pasiones y obstáculos

y que, no obstante, llegaron al cento de la gloria.

Todas sus obras tienen un gran valor histórico permanente,

se leerán de aquí a cien años; adquirirlas es enriquecer su

biblioteca con algo de un valor positivo.

OBRAS PUBLICADAS DE ESTE AUTOR:

BISMARCK, 25 pts. — EL KAISER GUILLERMO II, 20 pts.

LINCOLN, 25 pts. — GENIO Y CARÁCTER, 20 pts.

LIBRERIAS JUVENTUD:

Vendemos estas obras en lotes combinados con estas librerías de nuevo práctico sistema. LA LIBRERIA JUVENTUD es una serie de estantes acolapables unos a otros y fácilmente desmontables, pueden tener tantos espacios como se deseen y, por numerosos que sean, quedan sólidamente unidos entre sí. Tanto se trata de un solo estante como de varios, el aspecto siempre es el de una librería terminada, de una línea elegante dentro de su sencillez. Ofrece un espacio reducidísimo y puede ser adaptada a las necesidades de todo el mundo, agrégandole nuevos departamentos cuando se deseen.

EDITORIAL JUVENTUD, S.A. Provincia, 101-BARCELONA

• Túchese la forma de envío no utilizada.

PEDIDO AL CONTADO

Conforme contiene 200 paginas

Remítame las obras tituladas:

cuyo importe de pesetas pagare a recobrable, remito en sellos de correo o por giro postal.

Población _____

Número _____

Profesión _____

Edad _____

Contrata con EDITORIAL JUVENTUD. S. A., la compra de las seis obras publicadas de EMIL LUDWIG, cuyo importe de pesetas

pagaré en plazos mensuales de 9 pesetas, el primero, al recibir las obras, y los restantes dentro de los quince primeros días de cada mes.

Las obras se considerarán en depósito en mi poder hasta que haya satisfecho su importe total.

FIRMA: _____

TIMBRE MÓVIL DE 100 pts.

CONTRATO DE COMPRA A PLAZOS

Don _____

Señas _____ Población _____

Profesión _____ Dirección empleo _____

edad _____ contrata con EDITORIAL JUVENTUD. S. A., la compra de las seis obras publicadas de EMIL LUDWIG, cuyo importe de pesetas

pagaré en plazos mensuales de 9 pesetas, el primero, al recibir las obras, y los restantes dentro de los quince primeros días de cada mes.

Las obras se considerarán en depósito en mi poder hasta que haya satisfecho su importe total.

FIRMA: _____

TIMBRE MÓVIL DE 100 pts.

CONTRATO DE COMPRA A PLAZOS

Don _____

Señas _____ Población _____

Profesión _____ Dirección empleo _____

edad _____ contrata con EDITORIAL JUVENTUD. S. A., la compra de las seis obras publicadas de EMIL LUDWIG, cuyo importe de pesetas

pagaré en plazos mensuales de 9 pesetas, el primero, al recibir las obras, y los restantes dentro de los quince primeros días de cada mes.

Las obras se considerarán en depósito en mi poder hasta que haya satisfecho su importe total.

FIRMA: _____

TIMBRE MÓVIL DE 100 pts.

CONTRATO DE COMPRA A PLAZOS

Don _____

Señas _____ Población _____

Profesión _____ Dirección empleo _____

edad _____ contrata con EDITORIAL JUVENTUD. S. A., la compra de las seis obras publicadas de EMIL LUDWIG, cuyo importe de pesetas

pagaré en plazos mensuales de 9 pesetas, el primero, al recibir las obras, y los restantes dentro de los quince primeros días de cada mes.

Las obras se considerarán en depósito en mi poder hasta que haya satisfecho su importe total.

FIRMA: _____

TIMBRE MÓVIL DE 100 pts.

CONTRATO DE COMPRA A PLAZOS

Don _____

Señas _____ Población _____

Profesión _____ Dirección empleo _____

edad _____ contrata con EDITORIAL JUVENTUD. S. A., la compra de las seis obras publicadas de EMIL LUDWIG, cuyo importe de pesetas

pagaré en plazos mensuales de 9 pesetas, el primero, al recibir las obras, y los restantes dentro de los quince primeros días de cada mes.

Las obras se considerarán en depósito en mi poder hasta que haya satisfecho su importe total.

FIRMA: _____

TIMBRE MÓVIL DE 100 pts.

CONTRATO DE COMPRA A PLAZOS

Don _____

Señas _____ Población _____

Profesión _____ Dirección empleo _____

edad _____ contrata con EDITORIAL JUVENTUD. S. A., la compra de las seis obras publicadas de EMIL LUDWIG, cuyo importe de pesetas

pagaré en plazos mensuales de 9 pesetas, el primero, al recibir las obras, y los restantes dentro de los quince primeros días de cada mes.

Las obras se considerarán en depósito en mi poder hasta que haya satisfecho su importe total.

FIRMA: _____

TIMBRE MÓVIL DE 100 pts.

CONTRATO DE COMPRA A PLAZOS

Don _____

Señas _____ Población _____

Profesión _____ Dirección empleo _____

edad _____ contrata con EDITORIAL JUVENTUD. S. A., la compra de las seis obras publicadas de EMIL LUDWIG, cuyo importe de pesetas

pagaré en plazos mensuales de 9 pesetas, el primero, al recibir las obras, y los restantes dentro de los quince primeros días de cada mes.

Las obras se considerarán en depósito en mi poder hasta que haya satisfecho su importe total.

FIRMA: _____

TIMBRE MÓVIL DE 100 pts.

CONTRATO DE COMPRA A PLAZOS

Don _____

Señas _____ Población _____

Profesión _____ Dirección empleo _____

edad _____ contrata con EDITORIAL JUVENTUD. S. A., la compra de las seis obras publicadas de EMIL LUDWIG, cuyo importe de pesetas

pagaré en plazos mensuales de 9 pesetas, el primero, al recibir las obras, y los restantes dentro de los quince primeros días de cada mes.

Las obras se considerarán en depósito en mi poder hasta que haya satisfecho su importe total.

FIRMA: _____

TIMBRE MÓVIL DE 100 pts.

CONTRATO DE COMPRA A PLAZOS

Don _____

Señas _____ Población _____

Profesión _____ Dirección empleo _____

edad _____ contrata con EDITORIAL JUVENTUD. S. A., la compra de las seis obras publicadas de EMIL LUDWIG, cuyo importe de pesetas

pagaré en plazos mensuales de 9 pesetas, el primero, al recibir las obras, y los restantes dentro de los quince primeros días de cada mes.

Las obras se considerarán en depósito en mi poder hasta que haya satisfecho su importe total.

FIRMA: _____

TIMBRE MÓVIL DE 100 pts.

CONTRATO DE COMPRA A PLAZOS

Don _____

Señas _____ Población _____

Profesión _____ Dirección empleo _____

edad _____ contrata con EDITORIAL JUVENTUD. S. A., la compra de las seis obras publicadas de EMIL LUDWIG, cuyo importe de pesetas

pagaré en plazos mensuales de 9 pesetas, el primero, al recibir las obras, y los restantes dentro de los quince primeros días de cada mes.

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA «LA VOZ»

Desde Madrid

ELOGIO DE LAS JUDIAS CON CHORIZO

Yo temo que alguien me tache de cruel, porque siempre me gustó alejarme de la crudidad, pero fuerza es que declare cómo ese paso de los deportados hasta el barco, por tierras de Castilla y de Andalucía, me parece bastante humorístico. Algo así como una película de «Charlot», que hace reír de los aforas.

Los deportados se enfadaban con mucha facilidad. Y enfundado en un proletario «mono», quien portó el llave de gentil hombre, hacía pagar su iracundia unas veces a los fotógrafos y a su equipaje otras veces. Con enfado de chico mal criado:

—Yo no cargo con esas malezas. ¡Viva España!

Tiene usted razón: ¡viva España y vivá la República!... Pero debe cargar con esas malezas, porque son suyas y no hay nadie que pueda trasladárselas a bordo. Sin embargo, no es obligación, ¿eh? Si usted no quiere, se queda sin equipaje, y tan amigos.

Lanzando terribles vivas a España, el noble deportado acababa por coger su equipaje y trasladarlo a bordo, como un hombrecito. Tal vez barbotando, entre dientes, la «Marcha Real». Pensando, seguramente, cómo era monstruoso que quien empleó siempre criados y ordenanzas para tan brios menestres, viérase precisado a realizarlos, tal que si por sus venas corre roja sangre plebeya.

Pero el caso es que llegaron

a bordo. Y a bordo si que ya fué el colmo del aprobo, el insulto máximo, el vilipendio más alto el que les aguardaba: para cenar, se les había preparado judías con chorizo y huevos fritos.

Era demasiado; se había llegado hasta allí, pero de allí no se pasaría. Un señor conde o

un señor marqués, podían comer p'atos de tan alcancada plenitez, en plan de juerga en madero o venta, o tabernáculo,

con buenas mozas de la ancha calle y buen vino de la tierra pródiga. Pero nada más. De ordinario, la blasónada vajilla no podía dejar cubrir sus coronas y sus escudos por la salsa pri-

gora y cárdena de las judías con chorizo, ni con el alijo estudiantil de los huevos fritos.

¡Pues bueno funeral...

Y, heróicamente, la monarquía desterrada tendría que ir pensando en crear la Orden de los Caballeros Renunciadores del Condumio Villano —el señor conde y el señor marqués, y el señor duque, y el señor caballero cubierto renunciaron a sahumar sus rancios pergaminos con el vaho innoble de tan ruines platos. Quiere decirse, que se acostaron sin cenar.

Y se acostaron, no en amplia

cama de garzonera, apta para los juegos de amor con las doncellas primerizas; ni siquiera en el fálico conyugal, que a veces tuvo palio de naranjal en fruto, que no de cándidos azahares; ni siquiera en dorada cama

de hotel de primer orden. Los excelentísimos e ilustrísimos señores, hubieron de tender sus nobles esqueletos sobre literas succinctas e inmullidas.

Tal vez —a carne es flaca— quedaron dormidos; tal vez —el espíritu burla todas las ligaduras—, soñaron. Respetemos su sueño y sus sueños. Pero... va ya nuestra protesta, nuestra eréctica e indignada protesta, contra la que ellos formularon en mengua de las judías con chorizo y de los huevos fritos, platos eminentemente nacionales si bien menos extendidos, por más costosos que el clásico cocido.

Por más costosos si, señores condes, señores marqueses, señores «grandes de España». No lo sabían ustedes? Pues sí, en España docenas de miles de familias, se consideran felices con poder comer esos manjares que a ustedes les indignaron tanto. Judías con chorizo y huevos fritos con patatas....

Como quien dice nadal. ¡Cuántos compatriotas de ustedes se habrían cambiado por ustedes, la noche de su llegada al barco...

Ahora bien, otros muchos —docenas de miles también—, no hubiesen sido tan exigentes;

—¡Que exageró! No, desgraciadamente, no. Es que la vida, queridos señores, la vida con la cual comienzan ustedes a encarrarse hora camino del destierro, es por si misma una exageración...

¡Despreciar las judías con chorizo —plato sin duda «rojo y guinda» que debiera ser caro y los huevos fritos con patatas!... Creáname, creáname que mientras hubiera un solo español que no pudiese comer esa «bazofia» todas las noches, yo les tendría a ustedes sujetos al régimen alimenticio que tanto les ha encorvado. Tanto, por lo menos como el otro régimen —el republicano—, que aspira sencillamente a evitar que ustedes sigan comiendo a los carillos y a dos carrillos ayudando los demás.

de buen grado hubieran pedido el chorizo de las judías y las patatas de los huevos fritos. Parece mentira, verdad? Parece mentira que mientras ustedes la otra noche se indignaban como chicos mal educados, se acostaran sin cenar —acaso sin haber comido ni por capricho ni por orgullo— muchos hermanos suyos de raza y de patria...

¡Que exageró! No, desgraciadamente, no. Es que la vida, queridos señores, la vida con la cual comienzan ustedes a encarrarse hora camino del destierro, es por si misma una exageración...

—¡Que exageró! No, desgraciadamente, no. Es que la vida, queridos señores, la vida con la cual comienzan ustedes a encarrarse hora camino del destierro, es por si misma una exageración...

—¡Despreciar las judías con chorizo —plato sin duda «rojo y guinda» que debiera ser caro y los huevos fritos con patatas!... Creáname, creáname que mientras hubiera un solo español que no pudiese comer esa «bazofia» todas las noches, yo les tendría a ustedes sujetos al régimen alimenticio que tanto les ha encorvado. Tanto, por lo menos como el otro régimen —el republicano—, que aspira sencillamente a evitar que ustedes sigan comiendo a los carillos y a dos carrillos ayudando los demás.

César ALCOLEA

La VOZ en CHISTES Suellacabras

Los días 12 y 13 del corriente se han celebrado en esta villa las tradicionales fiestas, dentro de la mayor alegría.

El dia 12 a las diez de la mañana hubo repique de campanas, celebrándose el acto religioso en honor a la Virgen de la Blanca.

El sermon estuvo a cargo del Abad de Soria, traído por un particular de la localidad, el cual dejó desencantados a la mayoría del vecindario por los conceptos verídicos tan fuera del lugar y del dia.

A las cuatro de la tarde, dio principio la verdadera fiesta, siendo la nota más destacada el acierto del Ayuntamiento al proporcionarnos una música selecta, oída por primera vez en este pueblo, siendo ésta la orquesta de Soria dirigida por su simpático Director Eduardo Ballenilla desarrollando su programa con selectos y variados bailes dentro de esa meticulosa propicia de las personas que saben y quieren cumplir con su cometido.

Es necesario hacer resaltar la agradable impresión en este sentido del vecindario en general y en especial de la clase joven, que no descansó hasta las primeras horas de la madrugada los dos días.

La numerosa concurrencia de los pueblos vecinos como también de fuera de la provincia dió un simpático realce a la fiesta armonizando el conjunto un bellísimo manojo de jóvenes (que omitimos sus nombres para no incurrir en error) y el variado y selecto programa de la simpática orquesta que no dudamos tomará parte el año que viene.

Senén CUESTA

CHISTES

Hay que tomarlo a risa...

UN CASO

—La vida, amigo mío, es como las medallas; tiene anverso y reverso.

—Pues lo que es la mía, mí parece que solo tiene dos versos...

RADIOMANIA

—Estoy loco! Radio por la mañana, radio por la tarde, radio por la noche...

—Hombre, pues es un tormento del que nadie se queje.

—No, pues yo sí que me quejo. Lo que pasa, es que mi familia no me hace maldito el caso.

PUEDE SER...

En la oficina. El jefe, al mecanógrafo:

—Esta carta está llena de faltas de ortografía.

—No es mala la culpa, don Baldomero, sino de la máquina. Se conoce que el empleado que la utilizaba antes la ha acostumbrado mal.

LA AUTORIZADA OPINION DE UN DENTISTA

—Los chinos y los japoneses, tienen un valor sorprendente.

—¿Cómo lo sabe?

—A algunos de ellos, he tenido el honor de sacarles las muertas en mi consultorio...

ESTOMAGO.

—Cura el dolor de estómago.

—Acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos.

—Dilatación y ulceración del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del estómago.

—Recetas ajustadas a estos precios:

—Valladolid

—Trigos-maniobras.—Se carece de comprador aun para pequeñas partidas.

LOS MERCADOS

Madrid

Cebada.—Escasea la oferta, vendiéndose al detal entre 38 y 39 reales, en partidas, a 40 reales las 70 libras.

Centeno.—Al detal, de 54 a 55 reales; en partidas, de 55 a 56 reales.

Yerros.—Al detal, de 56 a 57 reales; en partidas, hasta por 69 reales.

Algarrobos.—Al detal, a 60 reales; en partidas, hasta 60 reales.

Avena.—Al detal, a 36 reales; en partidas, de 27 a 28.

Muelas.—Al detal, a 55 reales; en partidas, hasta por 57.

Cuenca

Motilla del Palancar. El mercado tiene los precios que siguen:

Trigo canela, a 80 reales fanega; cebada nueva, a 34; avena, a 32; yeteras, a 120.

Salamanca

En la capital.—Trigo. Canelal: Algo más floja en operaciones ha sido la presente semana. Aún se han hecho algunas ventas por 46 y 46,25 pesetas.

46,50 y 47 para las clases de Peñarrubia, Cantalpino y Cantalpiedra.

La oferta va aumentando, pero no es aún gran cosa por la retrasada que van las faenas de recolección.

Los blanquillos de Cáceres, a 45,50 pesetas.

Montero. Según calidades, se operan por 46,75, 47 y 47,50 pesetas.

Logroño

En Haro, con buen tiempo se está terminando la trilla de cereales y leguminosas.

Los precios son:

Trigo, a 80 reales fanega; cebada nueva, de 34 a 36; patatas, a 5 reales.

Arroba; huevos a 12 y medio real; docenas; pollos, de 12 a 15 reales; mojigalias y gallinas y gallos de 26 a 28; vino fino de 11-12 grados, de 24 a 26 reales; azúcar clarote, de 28 a 32.

Extremadura

Extremadura mantiene sus cotizaciones anteriores y León y Aragón las han mejorado (quizás un poco). Hemos vendido Cáceres a 45,25 y 45,50; Arroyo del Puerto, a 45,50; Don Benito, Castuera a Campanario, a 44,50; Atarquines, Nava del Rey y Ortigosa; Tudela de Duero, a 47,50; Peñafiel, a 47,25; Berlanga, a 47,25; Tamarite, a 46,50; Binefar y Lérida, a 46,25; Bellpuig y Cervera, a 46, y Calaf, a 46,50 los 100 kilos netos sobre vegeón procedencia.

Maíz.—Poco consumo. El Plata está estacionado entre 39,50 y 40 con saco carro muelle Barcelona. El de León todavía no se ofrece.

Avena.—Después de haber floreado hasta 24 pesetas origén, ha reaccionado bruscamente la avena de Extremadura, pretendiendo hoy 26,50 Campañario-Don Benito. Los compradores recelan ajustar a estos precios.

Valladolid

—Trigos-maniobras.—Se carece de comprador aun para pequeñas partidas.

ESTOMAGO.

—Cura el dolor de estómago.

—Acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos.

—Dilatación y ulceración del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del estómago.

—Recetas ajustadas a estos precios:

—Valladolid

—Trigos-maniobras.—Se carece de comprador aun para pequeñas partidas.

ESTOMAGO.

—Cura el dolor de estómago.

—Acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos.

—Dilatación y ulceración del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del estómago.

—Recetas ajustadas a estos precios:

—Valladolid

—Trigos-maniobras.—Se carece de comprador aun para pequeñas partidas.

ESTOMAGO.

—Cura el dolor de estómago.

—Acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos.

—Dilatación y ulceración del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del estómago.

—Recetas ajustadas a estos precios:

—Valladolid

—Trigos-maniobras.—Se carece de comprador aun para pequeñas partidas.

ESTOMAGO.

—Cura el dolor de estómago.

—Acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos.

—Dilatación y ulceración del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del estómago.

—Recetas ajustadas a estos precios:

—Valladolid

—Trigos-maniobras.—Se carece de comprador aun para pequeñas partidas.

ESTOMAGO.

—Cura el dolor de estómago.

—Acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos.

—Dilatación y ulceración del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del